

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 2 de 2002

Señores
ACCIONISTAS,
INQUILSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa **INQUILSA S.A.** Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 2001 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el año 2001 la compañía no ha tenido actividad, sus movimientos se relacionan con los gastos efectuados para su actualización.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias

Atentamente.

Ellana Menéndez S.

Ellana Menéndez.
Comisario



RECIBIDO